



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
07 JUN 2021	
Recibido.....	746.....Hs
Exp. N°.....	43774.....C.D.

**LA CAMARA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS
DE LA PROVINCIA
RESUELVE**

Artículo 1.- Realizar homenaje mediante el otorgamiento del "***Diploma de Ciudadanos Destacados y Embajadores Deportivos***", a los integrantes del equipo deportivo, cuerpo técnico y dirigentes del **CLUB ATLETICO COLON DE SANTA FE**, por haber conquistado de manera brillante la Copa de la Liga Profesional de Primera División de Fútbol, organizada por la AFA - Asociación del Fútbol Argentino.

Artículo 2.- Facultar a la presidencia de esta Cámara para establecer fecha, lugar y modalidad del homenaje.

Artículo 3.- Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del evento a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

Artículo 4.- Autorizar a la Secretaria Administrativa a efectuar las erogaciones pertinentes.

Artículo 5.- Regístrese, comuníquese y archívese



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto homenajear al Cuerpo Técnico, Equipo Deportivo y Dirigentes del Club Colón de Santa Fe por la obtención de la Copa de la Liga Profesional de Fútbol que organiza la Asociación del Fútbol Argentino AFA.

Seguramente el día 4 de junio de 2021, pasará a ser un día histórico, ya que marcará la fecha en que por primera vez un equipo de la ciudad de Santa Fe, sale Campeón en un Torneo de la máxima categoría del fútbol argentino.

En el caso del "pueblo rojinegro" tuvieron que esperar 116 años para festejar un campeonato oficial en Primera División.

Los distintos equipos profesionales de la institución habían participado en muchas temporadas consiguiendo ascensos, jugando torneos profesionales de primera división obteniendo subcampeonatos, clasificando a copas internacionales y hasta llegando a la recordada Final de la Copa Sudamericana del año 2019 organizada por la Conmebol, que se jugó en Asunción del Paraguay y que marco la caravana de hinchas más impresionantes de la que se tenga memoria.

Pero será a partir del viernes 4 de junio, que los hinchas "sabaleros" podrán decir orgullosamente que ya cuentan con la tan preciada estrella en el escudo de la institución, por haber ganado un torneo oficial.

Es por eso, que solicitamos a nuestros pares nos acompañen en la aprobación del presente proyecto.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**Diputado Provincial
Fabián Lionel Bastia**

**Diputado Provincial
Maximiliano Pullaro**

**Diputado Provincial
Marcelo Gonzalez**

**Diputada Provincial
Jimena Senn**

**Diputado Provincial
Sergio Basile**

**Diputada Provincial
Georgina Orciani**

**Diputada Provincial
Marlen Espindola**

**Diputada Provincial
Silvana Di Stefano**

**Diputado Provincial
Juan Cruz Candido**

**Diputada Provincial
Silvia Ciancio**

**Diputado Provincial
Fabián Palo Oliver**